INFORME SECRETARIAL. - Manizales, ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022). **Rad. 2021-0095**.

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 6 de octubre del presente año, se tenía programada la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y S.S dentro del presente proceso, pero la misma no se pudo llevar a cabo toda vez que a la titular del despacho en esa calenda le realizaron un procedimiento médico.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 1199

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo las audiencias de que trata el artículo 77 del C.P. T y de la S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ ÁLZATE en contra de EFICACIA S.A. y, para tal efecto, se señala el día TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 119 de noviembre 9 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ SECRETARIA